

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 31

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 157 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIERCOLES 01

DE NOVIEMBRE DE 2023

HORA DE INICIO 8:00 A.M.

Periodo de Sesiones Ordinarias

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sesión Presencial

H.C. JAVIER AYALA MORENO Presidente

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA Primer vicepresidente

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES LEONARDO MANCILLA ÁVILA NELSON MANTILLA BLANCO SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA WILSON RAMIREZ GONZALEZ TITO ALBERTO RANGEL ARIAS JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR MARTIN JESUS OTERO LEON

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: VDIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 2 de 31

FOLIO 2

2017

PRESIDENTE: concejales que se encuentran en la mañana de hoy al público presente nuestros periodistas Pastor, Ricardo, a todos los que nos acompañan. Un saludo especial a la doctora Silvia Natalia Niño, nuestra directora de INDERBU, su equipo de trabajo está muy juicioso la mañana de hoy. Sí, señor secretario, hagamos el primer llamado a lista, por favor.

SECRETARIO: Con mucho gusto, señor presidente, muy buenos días a los funcionarios del INDERBU, a los honorables concejales, a la policía y a los funcionarios del Concejo hoy miércoles primero de noviembre de 2023, primero llamado a lista

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Buenos días para todos presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: no respondió al llamado.

JAVIER AYALA MORENO: presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES: muy buenos días presente señor secretario.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: no respondió al llamado.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muy buenos días, secretario, un saludo para los compañeros, para la gloriosa Policía Nacional nuestro respeto y admiración siempre para la doctora Silvia Natalia Niño, esa gran funcionaria y para todo su equipo, el INDERBÚ bienvenida a este informe presente, secretario, gracias

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Muy Buenos días, señor secretario, para todos los concejales y concejalas de Bucaramanga para la personal del INDERBU y de más presente en esta mañana.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Presente, Buenos días, señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no respondió al llamado

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días para todos presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días presente, señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy Buenos días para todos, un saludo a la directora del Instituto de Deporte de Bucaramanga, su equipo de trabajo, Policía Nacional y presentes, presente, señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: no respondió al llamado.

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 3 de

FOLIO 3

2017

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: Muy Buenos días para todos, señor Secretario, al Presidente, a los honorables concejales. No olviden que para Martín Otero Bucaramanga sigue siendo lo primero

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente secretario, un saludo a la mesa electiva, presidente y también la directora Silvia bienvenida con todo su equipo

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: no respondió al llamado.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: no respondió al llamado.

SECRETARIO: señor presidente le informo, que han respondido a este llamado a lista 13 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio en la plenaria.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y de liberatorio, señor secretario, continuamos con la lectura del orden día.

SECRETARIO: orden del día.

PRIMERO: llamado lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: tema presentación, informe de gestión del tercer trimestre del año 2023, Instituto de la Juventud el Deporte y la recreación de Bucaramanga. INDERBU a cargo de la doctora Silvia Natalia Niño, directora.

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones

SEXTO: proposición y asuntos varios.

Bucaramanga fecha, miércoles 1 de noviembre del 2023. Lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Hora 8 AM, firmado por el presidente de Honorable concejal, Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.

SECRETARIO: señor presidente le informo que ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 4 de 31

FOLIO 4

42:55 Himno de la ciudad de Bucaramanga 45:11

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: continuamos con el Cuarto Punto: tema presentación, informe de gestión del tercer trimestre del año 2023, Instituto de la Juventud el Deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU a cargo de la doctora Silvia Natalia Niño, directora.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente para una moción,

PRESIDENTE: si señor.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: para registrar asistencia Luis Ávila.

SECRETARIO: ha sido registrada la asistencia Honorable concejal.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente, Buenos días. Carlos Barajas para registrar asistencia y saludar a la directora del INDERBU y todo su equipo.

SECRETARIO: ha sido registrada la asistencia Honorable concejal.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presidente igualmente para registrar mi asistencia Robin Hernández también saludar a la directora y a todo su equipo de trabajo.

SECRETARIO: ha sido registrada la asistencia del Honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes.

PRESIDENTE: continue secretario.

SECRETARIO: estamos en el cuarto punto: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023, Instituto de la Juventud el Deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU a cargo de la doctora Silvia Natalia Niño, directora.

PRESIDENTE: bueno, damos la bienvenida a la doctora Silvia Natalia Niño a su equipo de trabajo, Doctora, usted conoce la metodología del Concejo, rinde su informe, después le damos la palabra a los concejales que tengan inquietudes y nuevamente le damos la palabra para que la resuelva lo que no tenga para responder en este momento lo puede hacer llegar por escrito al concejal que lo preguntó.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: presidente, gracias para registrar mi presencia Jorge Rangel.

PRESIDENTE: secretario, se registra la presencia del honorable concejal Jorge Rangel.



Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **5** de 31

FOLIO 5

SECRETARIO: Ha sido registrada la asistencia del Honorable concejal.

PRESIDENTE: ¿falta algún concejal? Dos, doctora tiene la palabra por 30 minutos.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA NATALIA NIÑO DIRECTORA DEL INDERBU: Bueno, muy Buenos días a todos, es un gusto saludarlos el día de hoy, vengo junto con mi equipo de trabajo a presentarles el informe de gestión del tercer trimestre del Instituto de la Juventud del Deporte y la recreación de Bucaramanga. INDERBU,



Presentamos nuestro informe de gestión acumulado a tercer trimestre del año 2023, resaltando en nuestras metas inmersas en el plan de desarrollo, ya que se reportan cumplimientos en su mayoría del 100% y las faltantes con proyección a ese cumplimiento pleno, comenzamos con el programa de formación deportiva para ir avanzando en los diferentes grupos etarios que y que beneficiamos en nuestro en nuestro Instituto, nuestros proyectos misionales tienen un total de 24.248 niños y adolescentes beneficiados con los procesos de la meta, ampliamente superada con la ejecución de nuestros proyectos.



Las escuelas de iniciación y formación deportiva, centros de educación física y juegos Intercolegiados o estudiantiles, Las escuelas están dirigidas a los niños entre 6 y 13 años, donde gratuitamente se benefician del proceso de iniciación fundamental, fundamentación y especialización deportiva, actualmente se cuenta con 13 disciplinas, además de la Escuela de Discapacidad. Que son impartidas por 35 entrenadores más el equipo de seguimiento psicosocial, en las 17 comunas y 3 corregimientos para un total de 89 barrios



Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 6 de 31

FOLIO 6

atendidos en la ciudad de Bucaramanga, las disciplinas a las cuales se enfoca en este momento el INDERBU son 14 algunas de ellas son fútbol, micro, fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol sala, balonmano, ciclismo, BMX, natación, en donde se incluye matronatación, patinaje, atletismo, también karateo, taekwondo y discapacidad, Los centros de educación física brindamos clases de educación física a niños y niñas de 0º hasta quinto primaria en instituciones educativas que no cuentan con un profesional en ciencias del deporte que este proceso y desarrolla habilidades físicas, oriente cognitivas en edades tempranas de la población motoras, escolar. Otras actividades con los docentes de centros se realizan festivales y capacitación a los profesores de las educativas atendidas en instituciones los juegos Intercolegiados o estudiantiles es programada como decreto como política nacional por parte del Ministerio del Deporte y ellos son los encargados de dar los lineamientos para el desarrollo de las diferentes fases, en este caso municipal, nacional, para nuestra departamental У fase municipal logramos 8210 estudiantes inscritos en plataforma Hércules del Ministerio del Deporte con 119 instituciones públicas y privadas de Bucaramanga este dato, valoran, supera la meta del Ministerio en un 105%.



logros de formación deportiva tenemos abarcadas instituciones públicas y privadas, participando en los Juegos Intercolegiados con 225 deportistas de escuelas que se benefician en el programa estratégico de INDERBU, que se llama talentos INDERBU, un modelo innovador y propio de detención temprana de talentos deportivos, en este en este programa cabe rescatar que realizamos alianzas estratégicas, en este caso con la Academia de la Universidad Cooperativa de Colombia, para realizar 3 fases metodológicas exitosas con niños y niñas de escuelas, aplicando una serie de baterías y test físicos y psicológicos, entre otros estudios, como con médicos deportólogos, fisioterapeutas, psicólogos, trabajador social, nutricionista y entrenadores de alto rendimiento, los deportistas transferidos al sistema local del deporte mediante transferencias de deportistas son 27 en el segundo semestre y 23 en el tercer trimestre, 73 medallas los diferentes eventos locales, departamentales nacionales, de los cuales 26 oros, 27 platas y 20 bronces en centros de educación física se garantizan clases de educación



Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **7** de 31

FOLIO 7

físicas en niños de contextos deprimidos, continuando con el programa de formación deportiva, el apoyo a las iniciativas de deporte asociado municipal, organizaciones comunales y grupos diferenciales, ya para este tercer trimestre se avanza en un 68% de ejecución, con 17 eventos de organismos deportivos y además con 11 apoyos adicionales a la iniciativas comunitarias en nuestra contribución del proceso de organización y fomento al deporte asociado, grupos minoritarios. y/o de carácter diferencial e iniciativas de las comunidades mediante apoyos de carácter logístico, operativo, funcional e incluso financiero.



Bueno, dentro de los eventos destacados tenemos algunas de las iniciativas que se apoyaron en el INDERBU y podemos mencionar también bueno, el campeonato nacional de ruta que se realizó con la Federación colombiana de Ciclismo, Campeonato Nacional de Fondo y Semifondo de la Liga de la Liga Profesional de Baloncesto Atletismo, con corporación Búcaros el mundialito de fútbol sub 12 en la Liga Santandereana de Fútbol y podemos destacar también el apoyo al Club Deportivo de la asociación ASOPPORMEN en la Olimpiada especial FIDES De la misma manera, la Copa Books en su tercera versión. En la cual se apoya alrededor de 400 niños. La vuelta con Colombia femenina en las categorías élite y sub 23 con la Federación colombiana de Ciclismo y el Festival Nacional Infantil Pre infantil, Copa Jorge Mantilla Ceballos de la Liga Santandereana de Atletismo, donde se benefician 600 niños de la ciudad. Bueno, existen y realizamos algunos otros apoyos en la con las juntas de acción comunal de los barrios Santander, estoraques, café Madrid, Juventud, La libertad, la joya de la vereda San Ignacio a la Liga de Voleibol, al Comité Municipal de Softball, al Club de fútbol, Boca junior, entre otras, entre otras iniciativas.



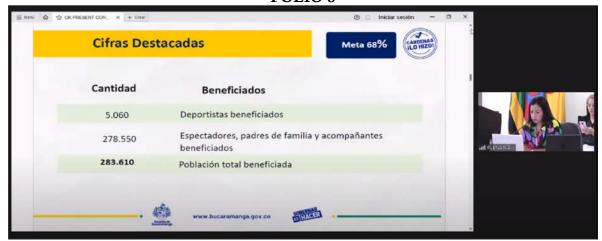
Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de 31

FOLIO 8



Bueno, nuestras cifras destacadas; muestran que no solo estamos aportando ese beneficio a los deportistas, sino también incluimos a todo el impacto que hay en la comunidad que significan eventos deportivos como espectáculos de ciudad y la concepción del deporte como herramienta de integración social, bueno para la segunda meta del proyecto avanzamos con 175 personas capacitadas en áreas afines a la actividad física, recreación y deporte.



De la misma manera, avanzamos en 87,5%. Bueno, perdón, se me olvidó, se me pasó la diapositiva para hablarles del seminario hablando el mismo idioma, que fue un seminario que se hizo por medio de la gestión institucional, el cual tiene para nosotros como INDERBU. Un valor de 0 pesos y se había programado 25000000 de pesos y el cual estamos desarrollando en este en este momento. Bueno, pasamos al programa de juventud dinámica, participativa y responsable con el proyecto que en el tercer trimestre cuenta con 8909 jóvenes de 14 a 28 años en el programa que propende él, aprovechamiento del tiempo libre, el goce de los espacios propuestos para la juventud, la participación ciudadana y la prevención de flagelo social.

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

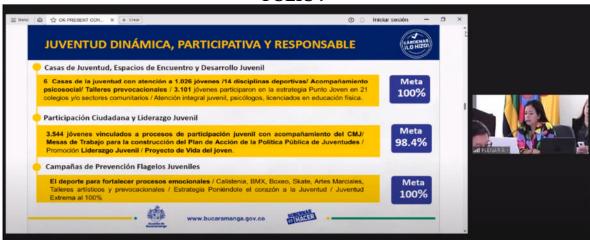
Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **9** de 31

FOLIO 9



En cuanto a las casas de la Juventud, que son espacios de encuentro y desarrollo juvenil, contamos con 6 casas o 6 ecosistemas de juventud funcionando en 6 parques recreativos y deportivos con una variada oferta programática para el ocio dirigido y el desarrollo de habilidades para la vida de los jóvenes en los parques que se desarrollan estas actividades son el polideportivo ciudad Bolívar, Parque campo hermoso, parque norte Kennedy, parque el Mutis, parque las Américas y Parque Colorados; se realiza un acompañamiento psicosocial de educador física, una cultura deportiva en natación, fútbol, fútbol sala, micro fútbol, baloncesto, karate do voleibol y de mesa, además de una oferta extramural como skateboarding, boxeo, artes marciales, calisteño también se talleres prevocacionales y marroquinería realizan sublimación de tela y madera, también tenemos una estrategia que se llama la estrategia al punto joven en tu barrio y tu Colegio 21 eventos, realizamos 21 eventos en colegios y sectores comunitarios con actividades deportivas, recreativas, ocupacionales, exhibición y participación de Skateboarding, banquitas, tenis de mesa, fútbol, actividades lúdico recreativas, juegos de Mesa, reflexiones psicosociales en temáticas juveniles, juegos autóctonos a través de ellas da a conocer actividades deportivas recreativas que garantizan el buen uso de tiempo libre en cada una de las de las comunas de la ciudad ofertada para la población juvenil en los diferentes escenarios de Bucaramanga. Para la meta dos tenemos participación ciudadana y liderazgo juvenil. Resaltamos la política pública en donde se avanzó satisfactoriamente en las mesas de trabajo para articulación institucional y la construcción de un plan de acción de la política pública de juventud del municipio, también quiero resaltar que en el mes de agosto estuvo enmarcado como el mes de la Juventud, en donde en compañía de la alcaldía de Bucaramanga y los entes descentralizados se dio cumplimiento a la meta y se realizaron diferentes actividades culturales, deportivas, formativas y de fomento en la participación ciudadana de los jóvenes, en cuanto a la meta 3, avanzamos con nuestras campañas de prevención de los flagelos juveniles, teniendo como herramienta primordial el deporte, afianzamos las estrategias poniéndole el corazón a la juventud, que consiste en la prevención para la mitigación de los flagelos juveniles, de la misma manera, con juventud extrema al 100% con el deporte urbano como herramienta en diferentes festivales, la psicoeducación con el apoyo de la



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 10 de 31

FOLIO 10

búsqueda, el apoyo en la búsqueda y encuentro de un proyecto de vida.

Con el programa y fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludable, llegamos al tercer trimestre con 23805 bumangueses con las vías activas y saludables y con los grupos de actividad física comunitarios, el propósito de este programa es implementar una cultura de hábitos y estilo de vida saludable en la ciudad, se requiere la implementación de una serie de actividades, eventos enfocados a los procesos de sensibilización, sensibilización, formación, capacitación y acción frente a la inclusión de prácticas y comportamientos saludables que permitan cambios individuales y colectivos, relacionando con práctica de actividad física, alimentación adecuada, entornos de sana convivencia, espacios libres de humo, acciones de cuidado ambiental, entre otras. Por ello implementamos en Bucaramanga los programas dos programas nacionales y los llamados HEVS y VAS.



La meta de VAS que es vías activas y saludables, está cumplida en este momento en lo que va del año bueno hasta septiembre el 85% aquí la vía activa que es la recreovía, tiene recorrido para ciclistas, caminantes, patinadores y tiene una oferta dentro de las recreo vía, que es actividad física musicalizada, punto recreativo, saludable fuertemente activos, punto infantil y de trabajo interseccional son, se han realizado 33 jornadas con 11.706 asistentes en promedio cada domingo, activas tu barrio son 25 ciclovías, recreativas o recreovías móviles descentralizados los diferentes barrios y veredas, ciclo paseos, 800 en biciustuarios en 8 ciclopaseos realizados el último jueves de cada mes, esto con apoyo de tránsito y de la y de la Policía Municipal, caminatas con 1935 participantes en 26 caminatas, rurales y urbanas, en cuanto a la estrategia de hábitos y existen campañas estilo de vida saludable, sensibilización, generamos cultura HEVS en la comunidad mediante 6 eventos especiales mensuales con participación de 1850 usuarios, eventos especiales HEVS con 360 participantes, los cuales son el carnaval del agua del parque Mutis y la fruta fest en el barrio Kennedy, en cuanto a los grupos regulares y no regulares de actividad física, 127 grupos con 3702 usuarios de las comunas 17 y 3 de las 17 comunas y 3 corregimientos, con clases en diferentes modalidades de actividad física y enfoque de salud integral mediante el equipo interdisciplinario, en cuanto a nuestros eventos deportivos y recreativos, socio comunitarios nuestro proyecto



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 11 de 31

FOLIO 11

desarrolló. Eventos deportivos y recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre y ya se sobrepasa la meta del 100%, con estrategias que vinculan a diferentes poblaciones a septiembre reportamos 13109 beneficiarios.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: presidente.

PRESIDENTE: Honorable concejal Nelson Mantilla tiene la palabra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, para registrar mi presencia.

PRESIDENTE: secretario, registramos la presencia del concejal Nelson Mantilla.

SECRETARIO: Ha sido Registrada la asistencia, señor presidente.

PRESIDENTE: doctora Silvia Natalia continue.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA NATALIA NIÑO DIRECTORA DEL INDERBU: gracias, En cuanto a la recreación social cada día posicionamos más la importancia de la recreación comunitaria como estrategia de cohesión social, integración y paz, con eventos especializados para cada grupo etario, la estrategia manda la vida festikids y vacaciones recreativas son para niños y cada estrategia presenta una metodología especial, manda la vida según la metodología del Ministerio festikids,



recreación dirigida las vacaciones que son caravanas У recreativas en temporada vacacional de mitad y final de año, igualmente desafíos juveniles, estrategia de recreación para jóvenes festicanas y nuevo comienzo, estrategias para adultos mayores que brindan espacios de encuentro social alrededor de actividades lúdicas, deportivas, expresiones artísticas y culturales, punto recreativo, se realizan en la recreovía en eventos especiales y eventos institucionales, los festivales recreativos rescatan la importancia y la participación comunitaria y las cuadras recreativas rescatamos integración de las familias vecinas de las cuadras en los

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 12 de 31

FOLIO 12

barrios con actividades grupales, retos, pruebas, concursos y otras dinámicas.



deporte social, organizamos olimpiadas, torneos y para deportivos los diferentes encuentros sectores, comunitarios Y grupos diferenciales como la alternativa, participación, encuentro, integración y socialización de los los medios de la práctica deportiva, con fines recreativos y sano esparcimiento resaltamos los juegos Veredales Y el desarrollo de eventos para población población migrante, vulnerable como las Olimpiadas carcelarias y los juegos para la población en habitabilidad de calle, en cuanto a nuestros nuestro programa de ambientes deportivos y recreativos dignos y eficientes, reportamos el ingreso de 502.397 niños, niñas, jóvenes y adultos septiembre de la presente vigencia en los 19 escenarios deportivos y recreativos administrados por el INDERBU, Logros logros de los escenarios dignos y eficientes. Cumplimos en este momento con el indicador de préstamo de escenarios en un 97% a través de la página web institucional, donde cada usuario ingresa y hace su reserva de diferentes espacios que tenemos bajo nuestra administración, contamos con 28 escenarios con mantenimientos y adecuaciones, llegando a un porcentaje de meta de 93.3%.



Contamos con personal idóneo como piscineros, caseros y cuadrillas verdes y gris de mantenimientos menores y embellecimientos en los diferentes parques, los 19 escenarios administrados por el INDERBU permanentemente tienen



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

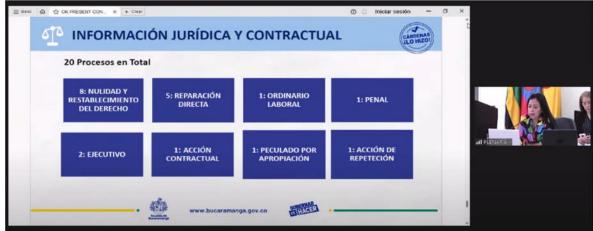
Página 13 de 31

FOLIO 13

intervenciones periódicas y constantes para garantizar el servicio a la comunidad a través del personal idóneo 9 escenarios comunitarios atendidos con mantenimientos menores, Bueno, gestión con transparencia para optimización de recursos, información financiera, administrativa y jurídica en cuanto a



la información financiera, los ingresos al tercer trimestre están en un 82,40%, en cuanto a ingresos e ingresos corrientes, el 70 y 77,78%, en cuanto a los gastos de hasta este trimestre, tercer trimestre del año llevamos en ejecución el 68,68%. contando con funcionamiento en un 81,31% y en inversión en 62,12%, este es el la ejecución acumulada hasta el momento en cuanto a la información administrativa en ese en esta diapositiva se muestran el porcentaje de las solicitudes de los diferentes entidades al INDERBU en cuanto a clubes deportivos, en cuanto al avance del sistema de gestión, tenemos un total de 328 documentos consolidados que componen el sistema de gestión en cuanto al avance de los planes institucionales, el sistema de gestión de seguridad en el trabajo lleva un 65% de avance, el plan de bienestar y estímulos, un 62%, y el plan de capacitación un 74%,



la información jurídica y contractual, contratos pertinentes, 454 contratos en el tercer trimestre de 2023, contratos soportados con vigencias futuras está el servicio de vigilancia y seguridad privada especializada para escenarios deportivos, el cual estaba hasta el 10 de marzo, la recreó vía dominical HEVS hasta el 3 de marzo, estas son las vigencias futuras que se aprobaron el año anterior, en total tenemos 20 procesos en curso en cuanto a la información



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 14 de 31

FOLIO 14

jurídica y contractual 8 de nulidad y restablecimiento del derecho 5, reparación directa, 1 ordinario laboral 1 penal, 2 ejecutivos, 1 de acción contractual, 1 de peculado por apropiación y 1 de acción de repetición, con esto finalizo el informe de gestión, he acumulado hasta el tercer trimestre del año 2023 del Instituto de la Juventud, el Deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias. Doctora Silvia Natalia Niño por su informe, tal y como lo establece el procedimiento de la corporación, vamos a darle la palabra ahora a los honorables concejales hay solicitudes, señor secretario. Honorable concejal Marina de Jesús Arévalo, tiene 5 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente, gracias. Bueno, doctora, Buenos días a usted a su equipo yo seguiré insistiendo hasta última hora porque todos tenemos que ser dolientes de los recursos públicos, absolutamente todos incluyéndolos a ustedes que también tributan, pagan, pero seguiré insistiendo en efectividad, particularmente de estas instituciones y efectividad no es otra cosa que contar con indicadores que le vayan mostrando a usted como directora o a quien llegue, ¿Para dónde va el bus que estamos manejando? ¿Cuál es el propósito? Lo estamos cumpliendo, no lo estamos cumpliendo Y uno ve un informe sí importante, interesante, pero siguen siendo informes sin ninguna medida y lo que no se mide dice la regla, no lo digo yo, no se puede administrar, si no se mide algo, no es manera, no es posible. ¿Cualquier discurso puede venir importantes cifras lo que sea, pero con respecto de qué con respecto de qué hacemos eso? Su objeto misional es muy claro, es muy claro sobre qué es lo que se debe promover, fomentar con qué propósito hoy en Bucaramanga, en Colombia, están disparadas las cifras; sobre consumo de sustancias psicoactivas sobre el aumento del alcohol, sobre el aumento, no sé si usted ayer, de casualidad, se tropezó con alguna de las caravanas de motociclistas, en todas las expresiones habidas y por haber una ciudad destruida por la anarquía y porque no encontramos formas de promover los deportes, hace 4 años quiero contarle, doctora uno podía ir al parque lineal y sabe con qué se encontraba con escuelas deportivas. ¿Con jóvenes de todo el sector, con un entrenador haciendo escuelas deportivas en esos escenarios deportivos que fueron para eso, yo quisiera alrededor de todo este discurso que usted está diciendo, qué sentido tiene? Por eso le hago la introducción, simplemente hacerle dos preguntas, la primera Que ha articulado el INDERBU con quien qué acciones ha articulado el INDERBU con quien corresponde con el DADEP, con misma Secretaría del interior, con las autoridades competentes para recuperar el parque lineal ¿Qué hemos hecho? es un parque que se convirtió en un bebedero, al margen de la ley y es un espacio deportivo, siguiente pregunta ¿Quisiera que usted me contara como INDERBU porque escuché su informe, revisé el informe suyo y por ningún lado el INDERBU habla de cuál es su participación, cuál fue su articulación, cuál fue su misión? Para la participación de los juegos nacionales que inician en menos de 10 días ¿Cuántos deportistas promovió



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 15 de 31

FOLIO 15

INDERBU de estos estratos de estos sectores de comunidades? ¿cuánto llegaron? No sé si usted sepa, pero me qustaría que me dijera cuántos van de los que van Santander. Cuántos de Bucaramanga У son particularmente pueden levantar la bandera y decir el INDERBU me apoyó, aquí hemos hablado tantas tonterías del deporte aquí incluso hemos tenido concejales que digan se han auto llamado los concejales del deporte, pero puro discurso y puro título, porque esto debería haber sido la introducción de su informe hoy yo así lo esperé que el informe suyo dijera, señores del Concejo, celebremos que en 10 días de Bucaramanga van a ir estos deportistas tanto de la comuna, tal tantos de tal por eso le digo, doctora, que lo que no se mide no se puede administrar la misión que nosotros tenemos o que el INDERBU tiene está establecido en su plan de desarrollo, pero yo no veo una articulación de lo uno con lo otro, realmente es un informe que trae datos sueltos pero que no están asociados ni al objeto misional e incluso a la estrategia de la cual el INDERBU se desagregan lo que hacen del plan de ¿Entonces, fundamentalmente esas son desarrollo preguntas, cómo miden lo que hacemos? ¿Porque la inversión es alta, cuál es el impacto del INDERBU en los juegos nacionales? ¿Y no le estoy hablando solamente de estos, también en las justas deportivas de personas en condición de discapacidad, cuánto hemos participado, qué hemos hecho, qué le podemos mostrar a la ciudad en una, en un indicador que realmente fácil de evaluar y de poder administrar? Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal, tiene la palabra la concejal María Carolina. 5 minutos.

HONORABLE CONCEJAL INTERVENCION DE LΑ MARIA HIGUAVITA CONTRERAS: Uniéndome a las palabras de la concejal Marina., quisiera ¿Que por favor me dijera qué planificación hay para las periferias de la ciudad? Porque pues nuestros niños están estudiando en un en un horario y muchas veces llegan los programas, pero pues no van a acaparar todos los chicos, aparte de que hay un problema bastante social de violencia intrafamiliar, de drogadicción en nuestro sector y nada han hecho, yo sí quisiera saber qué cuáles son las políticas en las que se quieren tener a los chicos en el deporte, pero con oportunidades de verdad porque ni bien vestidos van las personas que van a entrenar a los niños se van con bermudas relativamente, yo creo que el respeto debe ser general y se tiene que realmente trabajar en, en los espacios y qué es lo que le gustan a los niños porque siempre llevan fútbol y las niñas, ¿Sí, las niñas juegan fútbol también, pero por qué no llevar otras cosas diferentes y mirar cuáles son las capacidades y qué es lo que tenemos en el sector? Porque si usted llega al parque lineal Río de Oro, bien puede conseguir 500 600 niños que no tienen nada que hacer porque la falta de oportunidades son muchas, pero cómo invertimos en ellos o le sacamos los potenciales a estos niños porque realmente hay muchos potenciales, pero solamente llevan fútbol y patinaje es para ciertos niños, entonces patinaje y si los papás no tienen cómo comprarle esos patines



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 16 de 31

FOLIO 16

a los niños, sí se queda en el aire, entonces yo sí creo que a las periferias de la ciudad hay que bajar a concertar con los niños, planificar que realmente los motiva y que los 9 para sacarlos de ese tema de la drogadicción y también para el escape, que es lo que se viven en las casas, las violencias intrafamiliares. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila, 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA Gracias Presidente por el uso de la palabra, CASTELBLANCO: un cordial saludo para usted para los honorables concejales, la doctora Silvia Natalia Niño, bienvenida a corporación, hablar de deporte, hay que saber hablar deporte los juegos nacionales son las ligas, el INDERBU maneja clubes, las ligas las maneja el inderSantander entonces es como para dejar claridad el tema, porque cuando nosotros llegamos aquí hace 4 años, aquí se hacía un impacto de niños de 7000 niños y la mayoría del deporte era la calistemia, gimnasios o un urbanismo táctico que no aportaba nada para el deporte hoy aquí, viendo el informe, se están aplicando más o menos a 28 disciplinas de deporte donde estamos impactando 24000 niños hemos crecido y eso es algo importante, hay que destacar esa gestión que viene realizando el INDERBU como concejal del deporte, pues yo creo que sí hemos hecho cositas importantes trabajando de la mano con el INDERBU, las políticas sociales de las escuelas de formación deportivas, las canchas de squash que se están realizando en el Centro comercial Acrópolis, la carrera de la ciudad bonita que es el domingo con más de 3000 participantes, donde también se está impactando a los niños o concejal Barajas ¿Usted no lo puede ratificar? Sus hijas participaron el año pasado en hormiguitas y eso son prácticas que se incentivan a los niños a que lleven al deporte, obviamente sí hay que mejorar escenarios deportivos, Doctora Silvia, que estamos fallando, tenemos falencia, pero usted tiene que articularlo con la Secretaría de infraestructura, si la Secretaría de infraestructura no tiene la voluntad de los recursos, pues escenarios deportivos no van a ser los adecuados, participamos en una mesas importantes para que en los gimnasios callejeros se sigan funcionando como el de ciudad Bolívar, donde se impacta también al adulto mayor, porque es que el INDERBU no solamente se responsabiliza de nuestros niños, también se responsabiliza de los hábitos de vida saludable, que eso hay que también tener el conocimiento, y eso es importante, también quiero destacar que sí tenemos que buscar un apoyo real, Doctora Silvia en el tema de la profesionalización total de su talento humano para el tema de las escuelas, porque es importante porque acá y lo dije yo lo dije permanentemente en campaña, nosotros tenemos una falencia con la educación física de nuestros niños, colegios públicos de Bucaramanga, de la educación básica primaria no tienen profesores de educación física, pero acá hubo la voluntad del INDERBU y con las unidades tecnológicas se hizo un convenio para que no se practicantes de Cultura física y tecnología deportiva, sean los profesores



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 17 de 31

FOLIO 17

educación física en estos colegios públicos de los nuestros niños tienen esa brecha y por eso se están perdiendo y que piensen en deporte, en la educación básica primaria, que ahí es donde nosotros tenemos que impactar Doctora Silvia, y esos programas hay que dejarlos montados para que impactemos a nivel de la educación básica primaria, porque nuestros niños en primaria no están pensando en deporte cuando llegan los bachilleratos, cuando los profesores de educación física así lo reciben y ahí es donde nosotros encontramos los niños que tienen problemas psicomotrices, no coordinan y es algo normal porque es que nadie les está hablando de deporte y la base son las escuelas de formación deportiva en los diferentes sectores de la ciudad, buscar los recursos que el recurso más importante y que Luis Ávila vuelva a ratificarlo y en estos 4 años voy a buscarlo ¿La tasa pro deporte es una necesidad para Bucaramanga, la tasa niños deporte? Para nuestros que tengan oportunidades de tener implementación escenarios deportivos transporte y preparación profesional para ellos, piensen, piensen y ejerzan el deporte y que sean los talentos a futuro que representen nuestra ciudad y nuestras ligas a nivel de INDERSantander. Muchas gracias, presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Barajas.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente, me permite, Me permite una réplica, perdón.

PRESIDENTE: 1 minuto concejal

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: gracias, presidente, tranquilo, no se preocupe que aquí lo que tenemos es que unir esfuerzos, me extraña que un concejal que se llama el concejal defensor del deporte entre en contradicción simplemente por conveniencia política de un llamado que yo estoy haciendo, que es perfectamente válido y usted está equivocado, señor revise la política pública si quiere ser el concejal, el concejal del deporte, revise la ley del deporte, revise la política pública aquí no se trata de clubes o delegaciones, se trata de integración y se trata de cuál es el objeto misional del INDERBU entonces tranquilo, que yo no, no lo estoy haciendo por ninguna pelea política, le estoy haciendo una recomendación que si se auto llamó al concejal del deporte, por favor promueva que esto se cumpla, no creo que usted esté en contradicción de lo que está pasando en el en el parque lineal, entonces esas son las justas solicitudes que le hago respetuosamente a la doctora y no para entrar en discusiones políticas, porque no me interesa gracias Presidente.

PRESIDENTE: concejal barajas tiene 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente, muchas gracias, saludar a la doctora



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 18 de 31

FOLIO 18

Silvia, a su equipo de trabajo, recuerdo que hace unos meses salió un titular que a mí modo de ver fue tendencioso y decía en una emisora una patinadora. Directora del INDERBU pues que felicitarla por tengo ser una excelente patinadora, pero yo no creo que la hayan puesto ahí por eso, sino por su calidad profesional y por su ven de gente y quiero felicitarla porque apuntamos a algo, Bucaramanga necesita visionarse con una ciudad deportiva como una ciudad en donde el aprovechamiento del tiempo libre para nuestros niños, para nuestros jóvenes, para nuestros niños mayores, sea enfocado desde escenarios deportivos yo quiero lamentar ¿Que Juan Carlos Cárdenas no lo haya tenido a usted? comienzo de año, yo estoy seguro que si usted hubiera estado por ahí desde el 2021. Hubiéramos logrado muchos objetivos, por lo demás reconocerle su trabajo, señora directora, lo que usted hizo en cuatro meses creo que estuvo en cuatro meses, lo que los otros, los que estuvieron directores y directoras dejaron de hacerlo, lamento de verdad que carpe, nos haya tomado esa decisión tardía de tenerla usted en la dirección del INDERBU a puertas de salir si hubiéramos estado desde el 2021, estoy convencido que se hubieran hecho muchas cosas, he visto cómo la recreovía los espacios en la carrera han mejorado, han integrado las familias, he podido disfrutar de esos espacios con mi familia, con mis hijas, y ahí es donde uno se da cuenta que el INDERBU tiene mucho por fortalecer, cuando recuerdo, cuando aquí eso se rompió, se volaban botones, ahí al centro cuando dijeron que los recrear no podían quedar en manos de, de la alcaldía y eso un ex candidato a alcaldía que decayeron o dos botones allá y resulta que hoy usted puede demostrar que el INDERBU sí puede manejarlo o recrear y que han funcionado, los hemos podido votar he ido a los recrear, de hecho, este fin de semana el sábado estuve compartiendo una actividad, el fin de semana antepasado también y ver cómo están las piscinas, que ahora hay mucho por mejorar es que fue el lastre que nos entregó a administración anterior unos recrear prácticamente privatizados, que los estaban convirtiendo en negocio, pero ver Jorge las piscinas como nuestros niños disfrutan de las piscinas como hay ese aprovechamiento del tiempo libre en unos escenarios que es de los ciudadanos de Bucaramanga y no hay un club privado, eso enorgullece y queda comprobado que el recrear es para los bumangueses y ahí es donde tengo que el trabajo de ustedes aquí, presidente, muchas gracias y reitero, lamento que Cárdenas haya tomado esa decisión cuatro meses, hubiera Estado 3 años, el INDERBU sería otra cosa.

PRESIDENTE: A usted concejal, muchas gracias tiene el uso de la palabra el concejal Martín Otero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL MARTIN JESUS OTERO LEON: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, doctora, yo realmente quiero hacerle unos comentarios y sean unos comentarios, espero que espero que contribuyan y sean para el beneficio, sobre todo de los niños, de algunas comunas de Bucaramanga, yo no soy el concejal del deporte, pero sí tengo un proyecto por más de 20 años un proyecto social y deportivo, con un club que se llaman andes fútbol club, me



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 19 de 31

FOLIO 19

reconoce Yoreli rincón, Daniel Mantilla Yoreli, que ha sido la mejor jugadora de fútbol, no solo de Santander, sino de Colombia y Daniel Mantilla y muchos otros que han salido de la cantera nuez, desde el punto de vista del fútbol doctora, yo quiero decirle que venimos recorriendo por muchos años las comunas de Bucaramanga y tristemente hay mucho niño que no está en ningún programa que no sienten la presencia de la alcaldía en los barrios, le voy a dar un ejemplo, como dijo la doctora la concejala Marina hay que medir y le voy a dar una estadística, por ejemplo, en la comuna 14 muchos niños hay un profesor que le dicen el mago ese profesor ha dejado de preparar a los niños porque los niños no tienen 1000 pesos para entre todos pagar la cancha, cuando un niño se expone y se deja por 1000 pesos a la deriva en las esquinas de nuestros barrios, cuando sabemos que están contaminadas de cualquier cosa para que ellos se dañen, pues a uno le da mucha tristeza y ahí es donde uno ve que realmente sí hace falta presencia de la alcaldía, iqualmente, la comuna cuatro, en la comuna cuatro, abriendo las canchas la gente se queja que nuestros niños siguen sin tener una oportunidad siquiera en el deporte y la gente siente que realmente nuestros niños no son aprovechados en sus talentos, en este caso en el talento deportivo y ahí podríamos seguir, doctora, de verdad que sí vale la pena ustedes ya terminan ahoritica, pero ojalá concejal Ávila y me lo ofrezco sin cobrarle un peso para acompañarlo e ir a esas partes de Bucaramanga donde se haría una gran gestión y se le daría oportunidades a los niños, no solamente para que jueguen fútbol, sino para que ellos comiencen a soñar que pueden ser algo y futbolísticamente, tal vez que se crean Ronaldo, que se crean Messi y tal vez no lo logren, pero en el momento que no lo logren ya son personas de bien, ya son personas que se han formado, Doctora, le voy a hablar un caso muy específico, que soy doliente, mis hijos son nadadores y me da pena y me gustaría saber lo de talentos en natación ¿Usted dice que esto es un informe del tercer trimestre, cierto? Mi hijo perteneció a talentos desde febrero no hay talento en natación, mi doctora entonces me gustaría saber si en ese informe está incluido natación o de pronto fue que le dieron mal el dato, quiero contarle que natación, Sí, también pierden ustedes una gran oportunidad. ¿De qué de coger unos niños y formarlos? de coger unos niños y darles las oportunidades porque hay niños allá de estrato 1 y 2 que hacen el esfuerzo de ir a natación a pie ¿Qué toca hacer entre los papás vaca para comprarle las gafas y los implementos deportivos? Tal vez nuestros hijos tienen una mejor oportunidad, pero nosotros no somos ciegos la realidad que pasa y que tampoco se siente presencia de la alcaldía en estos escenarios, por eso sí es importante que miramos si estamos cumpliendo con nuestra misión si realmente los datos que se traen impactan a la gente más vulnerable, que es la que necesita la oportunidad de inversión que se dé en la alcaldía me cuentan que solamente contrataron.

PRESIDENTE: Tiene 1 minuto para concluir.



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 20 de 31

FOLIO 20

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL MARTIN JESUS OTERO LEON: Gracias, señor presidente el año pasado solamente también les dieron a los niños los uniformes no hubo un programa serio y uno viera que los niños pudieran tener crecimiento en su parte de entrenamientos este año bonifica, acabaron de contratar, me cuentan al profesor de clavadas solamente carreras no lo tuvieron en cuenta, Doctora, de verdad que podríamos seguir haciendo una lista y vuelvo y le reitero, ustedes ya van de salida, pero ojalá le queda a usted esa tarea para que de verdad lo reconozcamos, concejal como el concejal del deporte, pero yo sé que usted va a los barrios, pero miremos realmente buscarle oportunidades a los niños que no las tienen a los niños que nacen ya sin ninguna oportunidad y lo invito para que vayamos a la comuna 14, a la comuna 4, donde villas de Girardot nos espera con gran ansia, entonces yo sí les digo, Bucaramanga necesita que el próximo alcalde que los próximos concejales hagan una verdadera inversión social porque o sino la inseguridad, va a seguir aumentando y por eso reitero que para Martín Bucaramanga es lo primero.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Silvia Moreno.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias, señor presidente, bueno, doctora, Doctora Silvia y equipo de trabajo muy buenos días, Bueno, yo voy de salida, pero no puedo dejar pasar por alto la deuda histórica que deja el INDERBU para la ciudad de Bucaramanga y por ende para los niños y jóvenes el ingeniero Rodolfo Hernández dejó unos escenarios deportivos óptimos para el uso de los niños, jóvenes y familias en lugares deportivos que para el INDERBU durante estos 4 años no hubo el recurso ni la inversión, tan es así que hoy esos escenarios deportivos de inversión cero entonces me reuní en determinadas oportunidades con quien estaba antes en el INDERBU y su única frase fue ténganos fe, eso lo solucionamos pero si usted hace el recorrido por los escenarios deportivos, los que más, los que más frecuentan, las familias, los niños y los jóvenes, se va a dar cuenta que muchos están en abandono, desolación y ruina, sí, entonces mi propuesta para para ustedes sin el ánimo de coadministrar, pero dejando ya mi último granito de arena para el Concejo y para y para ende para el alcalde que entra es que cuando hagan el empalme usted deje una hoja de ruta trazada para el INDERBU y poder si quieras en 1 año o 1 año y medio poder recuperar algo, que ya no queda el INDERBU, señor presidente, por el uso de la palabra, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra el concejal Tito Rangel y le sigue el concejal Danovis Lozano.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias Presidente, un saludo especial para los compañeros importante aporte y saludo también a la Directora Silvia y a todo su equipo, una vez más en este último informe de gestión de la administración presente y decirle a los compañeros si y al Concejal Luis escuchaba hablar del



Versión: 02 JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 21 de 31

FOLIO 21

Fecha:

2017

concejal del deporte y yo creo que el considerar del deporte aquí tienen que debemos ser todos ¿Es un tema que le compete a todos los que hacemos parte de esta Junta porque de ahí se desprenden muchas cosas donde entendemos primero que Colombia es potencia, Bucaramanga es potencia nacional en materia de deporte, pues yo obviamente quiero reconocer directora los meses que su merced ha estado, cuántos meses? cuatro meses bueno, hacer intentar lo hemos dicho aquí compañeros. intentar hacer un resumen, una evaluación de la dirección de INDERBU diciéndole a una directora que lleva cuatro meses, no más, pues tampoco es algo objetivo, pero quiero que me estás diciendo, gracias por asumir el reto de la cartera y terminar el año prácticamente cerrando lo que otros hicieron o no hicieron así que, en todo caso, usted está al frente y debemos dialogar en esta mesa democrática sobre los retos que tenemos en materia deportiva en la ciudad de Bucaramanga y que, como dice la compañera recién ojalá usted pueda dejar consignado todos estos comentarios directora en este proceso de empalme ¿Para que la Comisión de empalme que llega también conozca desde su perspectiva como directora última periodo, cómo se ve las ciudades de aquí? Los concejales que están y los que llegan, pues deben seguir sumando, pero también lo que está pensando esta última esta última administración desde el Concejo, algunas cosas importantes para decir hay un programa que me parece muy importante, que quiero resaltar de paso preguntarle sobre el programa de juventud, dinámica, participativa y responsable, yo creo que este programa concejales es uno de los más importantes que tiene el INDERBU en materia de construcción social, usando el deporte como plataforma de transformación para los jóvenes porque recuerde que ese Instituto del Deporte y de Juventud también, que yo pienso que eso debería, o estar dependencias diferentes o tener una mayor inversión directora para poder cubrir ese tema de juventudes, porque es que como que está todo muy junto y aunque parece que se pueden juntar, tienen retos muy diferentes en este programa de dinámica participativa y responsable hay 3 líneas de acción que nos mostraste que es 6 casas de juventud participación ciudadana y campañas de prevención para flagelos juveniles ¿Quisiera preguntarle dos cosas, primero, cuál fue la inversión por cada línea en este último trimestre que estamos evaluando? ¿Y si su merced me regala la información de Del año de lo que va corrido el año, cuál fue la inversión en cada línea? porque de ahí parte concejales también saber qué tan importante es para el alcalde, Juan Carlos y la Administración actual el cubrir este flagelo y esta necesidad que tenemos en materia de juventud, porque es que a la directora le dicen aquí hay 10 pesos pues ella tiene que ver quedarse con esos 10 pesos, porque ella no es la que determina el presupuesto, pero sí quiere preguntarle a la directora que nos diga en el año cuánto se invirtió, Danovis en materia de la recuperación en las campañas de prevención y la participación de juventudes, porque es muy bonito hablar y decir ay, los jóvenes se están perdiendo pero cuando hay que invertirle un peso no lo invierten, vamos a ver cuánto se le invirtió por parte de la administración de la Juventud hoy ¿Y lo segundo, en cuáles fueron esos indicadores de resultado, por ejemplo, en



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 22 de 31

FOLIO 22

campaña de prevención de flagelos juveniles? Porque creo que es una línea de acción importante y no sé si aquí te acompaña directora el coordinador de esa línea, ¿quién dirige esa línea? ¿Quién es? el subdirector, no vino, vamos a estar en un comité, ah, bueno que quería conocerlo porque sí, pero no saber quién está dedicado a ese tema de los flagelos juveniles es que ahí tenemos un reto muy importante y no solo la inversión, sino el mecanismo de pronto, hoy no tenemos tiempo, pero sí me gustaría luego compartir con él ¿Y si ya tiene algún indicador? ¿Qué tipo de muchachos atendieron y hacia dónde se proyectaron y cómo se les ayudó? Y terminó los escenarios deportivos definitivamente diciendo que tenemos un reto muy importante porque no solo invertir, sino también administrarlos, cuidarlos y explotar los talentos que están ahí adentro de esos barrios, por ejemplo, me encontré presidente, un minutito Gracias

PRESIDENTE: 1 minuto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias, me encontré con la concejal María en el nuevo escenario de la Juventud de del Café Madrid, que a propósito quedó muy bonito con las pistas de skate espectacular, pero yo fui, mire ese día y ya, pues todo el mundo metió allá haciendo de todo ojalá ese parque pueda durar bastante tiempo la gente está muy contenta, pero qué bonito que esos escenarios se exploren mejor con un acompañamiento para extraer esos deportistas que son como ese compañero Martín, son deportistas puntuales, son algunos que se sobresalen en las diferentes disciplinas y poder planear para el INDERBU en escenarios, eventos, campamentos, campeonatos para extraer los deportistas y ayudarlos porque hoy no, hoy no sabemos dónde está el potencial de la ciudad de Bucaramanga en materia deportiva, esa es una apreciación. Gracias presidente, gracias director.

PRESIDENTE: Terminamos con el concejal Wilson Danovis.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias, presidente, saludar a los compañeros y compañeras a la Directora Silvia, yo quisiera empezar para su merced nos aclare los cuestionamientos y la investigación que sacó vanguardia liberal hace apenas dos meses referente a la maratón de contratos dentro del INDERBU contratos, 1000 100000000 de pesos en plena ley de garantías, según la investigación, denuncian presiones de parte suya a varios contratistas que inclusive renunciaron, Señor Mario Castañeda, es importante que deje claridad de ese tema a la plenaria y a los ciudadanos porque no podemos tolerar ningún acto o presunto acto de corrupción dentro de la administración municipal, más aún su merced, que lleva poco tiempo en esa entidad y lo primero que vemos y sale la investigación de vanguardia liberal son estos contratos que nos deja, pues preocupados, ese es el momento para que su merced aclare a la opinión y a todos los corporados que sucedió realmente si estaba en ley de garantías, si podía contratar, entonces déjenos esta claridad, segundo también la



Versión: 02

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 23 de 31

FOLIO 23

investigación lograda el contrato de seguros de la entidad con su hermano Diego Niño, eso es cierto, se direccionó sus contratos o no, porque la investigación de vanguardia los señala de esta manera, en tercera medida, me gustaría preguntar sobre los avances acerca del trabajo junto al Gobierno nacional para traer recursos de la ciudad de Bucaramanga y el plan de acción a futuro que le deja el nuevo mandatario sobre estos lineamientos de proyección del Instituto del Deporte de Bucaramanga ¿hacia dónde vamos? ¿Qué lineamientos va a dejar claros? ¿Entonces se nos puede aclarar esta situación? ¿Le quedaría agradecido? Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene uso la palabra el concejal Jorge Flores.

JORGE DELHONORABLE CONCEJAL INTERVENCION EDGAR HERRERA: Muchísimas gracias, presidente, digamos que en el contexto en el que estamos hoy con el informe del INDERBU y va a suceder con otras dependencias, pues ya estamos a puertas de terminar, yo creo que es más en clave de los empalmes de establecer hojas de rutas de hacia dónde venir las instituciones, hacia dónde se debe prestar este servicio público a la Comunidad pero en el tema de INDERBU y el concejal Barajas lo tocaba empezando el cuatrienio de Juan Carlos Cárdenas, hubo mucho traumatismo con el tema de los recrear, sobre todo con el personal que laboraba allí, que hubieran garantías, hoy está administrado por el INDERBU yo sí quisiera de todas maneras que su merced ahorita no, porque no lo vi, digamos detallado en el informe, pero sí por escrito que es, digamos, una de las potestades que usted tiene para darme información a los concejales es como en qué se ha logrado avanzar desde el INDERBU en esta administración de lo recrear cuál es situación, digamos, financiera, administrativa y de personal tienen estos parques. Que son bastante numerosos e importantes para la Comunidad en las diferentes comunas de Bucaramanga, quisiera que desde su despacho se me remitiera a mí como concejal un informe detallado de los avances que ha tenido el INDERBU sobre la administración de los parques recrear, lo segundo que quería, digamos señalar frente a un deporte como gimnasia el Indersantander es el que han venido manejando la participación de las ligas pero no sé si hay alguna proyección por parte de su despacho y que Bucaramanga, niños, niñas y adolescentes también puedan formación de buen rendimiento de alto rendimiento en este deporte, ya que la mayoría de los niños y niñas participan o que tratan de participar en lo en la oferta del Inde Santander son de aquí de Bucaramanga, lo segundo frente al tema de las escuelas deportivas de fútbol, que quisiera indagar lo siguiente, o sea digamos hoy la oferta para un papito de una mamita de un chico es la las escuelas privadas, cierto, si uno va a los barrios y casi todas las canchas de fútbol hay una o dos escuelas de fútbol, pero obviamente eso toca pagarlo, eso no es gratis y no solamente hay que pagar la mensualidad del entrenador, sino que también hay que pagar el uniforme, hay que pagar la participación, hay que pagar los partidos, los arbitrajes, Bueno, eso entre transportes



Versión: 02 JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 24 de 31

FOLIO 24

Fecha:

2017

todo eso termina siendo muy costoso para un niño de estrato 1 y hasta dos y 3 termina el papito la mamita diciéndole eso mejor mi hijo no hay ese presupuesto sálgase de esa escuela y juegue usted con los amiguitos del barro ahí en la calle, cierto, y cuántos niños y niñas terminan frustrando su sueño de ser Messi, de ser Cristiano Ronaldo, de ser yo, yo sí quisiera que su merced, digamos, se pronunciara por escrito verbalmente, si ese modelo que tenía Rodolfo de las escuelas que se contrataban, digamos, no es el mejor, yo decía, pues miremos con esa gente que está en las canchas de los barrios de Bucaramanga cómo los vinculamos, cierto para una fuerza deportiva para esos chicos y chicas, porque también hay niñas que hoy están incursionando en el fútbol con todo este boom de nuestras futbolistas que llegaron a mundiales y que se destacaron, hay muchas niñas que están en fútbol, de que con esa misma gente que hoy estaba en las canchas, bueno, hagamos una oferta gratuita financiada por el estado, obviamente desde el INDERBU para esos niños y niñas no se digamos quisiera ¿Tirar, digamos, por qué lo sí lo podríamos hacer y si no lo podríamos hacer, por qué no lo podríamos hacer? cierto, y ya que el Atlético de Bucaramanga me dicen que terminó con las divisiones inferiores, cierto, entonces yo no le ahí hay menos oportunidad para nuestros deportes, niños, que estaban pensando en adolescentes niñas. volverse futbolistas profesionales y que tienen ese sueño entonces quisiera que miráramos como como esos puntos y hay un último punto con la concejal Carolina, estuvimos allá en el parque lineal de río oro, yo sé que este contrato no es de su de su dependencia de infraestructura, hemos estado ahí preocupados porque lo que hicieron fue coger una malla vieja que estaba y el contrato yo lo revisé y decía que había que cambiar las mallas para los niños y lo que cogen es coser mallas viejas con algunos pedazos nuevos, y yo creo que su merced y su despacho sí debe coordinar porque son establecimientos o instalaciones deportivas públicas y que 10 que haga Secretaría de infraestructura tiene que servir para que efectivamente se pueda practicar los deportes y para que los niños, niñas, adolescentes puedan disfrutarlo, no solamente ellos, toda la familia, entonces a mí sí me preocupa que la calidad de la contratación de Secretaría digamos, en detrimento de infraestructura termine, las espacios públicos instalaciones deportivas, de los Bucaramanga y la necesidad, por supuesto, de que a este tipo de parque llegue una mayor oferta del INDERBU no solamente dirigía a los niños y niñas, sino como digo, a toda la comunidad, muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra por 2 minutos más la concejal María Carolina.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Es que se me había olvidado preguntarle cuál es la condición del recrear el norte, porque el recrear el norte o las piscinas solamente eran albergues de zancudos y nunca más se escuchó de que se estaban funcionando o no, y realmente pues la población es bastante grande y necesitan esos espacios para los niños, otra preocupación es como vamos



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 25 de 31

FOLIO 25

a vincular a los a los a las personas, a los líderes que hacen este trabajo voluntario por los niños ¿Mira ayer salí a repartir dulcecitos por el parque lineal, vi habían escuelas de fútbol, pero son escuelas de fútbol voluntarias donde los niños deben de estar vendiendo rifas para los uniformes, para comprar los balones, entonces cómo a poder vincular a estas personas que trabajan voluntariamente por nuestros niños? Porque realmente lo que quieren es evitar que los chicos estén en estos temas de drogadicción que tristemente tiene a nuestra ciudad bonita aplagada de bastantes cosas no favorables para los niños, entonces sí me gustaría que por favor hicieran como una hoja de ruta, como vincular a todos estos líderes que trabajo, pero igual ellos también deben de comprar los petos, los balones y toda esta situación para que puedan trabajar con los niños Muchas gracias.

PRESIDENTE: 2 minutos tienen con sea Luis Ávila.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO Gracias Presidente en la colación de lo que CASTELBLANCO: estaba hablando o habló el concejal Martín y habló el concejal Jorge, es cierto que hablando del deporte de fútbol, clubes deben estar legalmente constituidos ante el INDERBU y la Unión de clubes forman la Liga, pero doctora Silvia, yo sí quiero pedirle a usted que en ese resorte y en ese trabajo articulado con la Liga busquemos de que esa cifra, irrisoria porque es irrisoria de pagar de traslado de un chico de un club a otro de \$250.000 pesos, o sea, están haciendo un negocio con nuestros niños, y si el club tiene un Registro Nacional vale \$450.000 pesos la transferencia, o sea, ellos todavía no son, como decía el doctor Jorge, ni Messi ni cristianos, sino son niños, de que puedo poner un ejemplo, el padre puede vivir en la zona norte, pero por cosas de la vida, por su trabajo, por ser organizado, quiere cambiarle la calidad de vida a su familia y se va para el sur, para Provenza entonces pues va a ser muy difícil que el niño esté allá en el norte, en esa escuela, pues va a buscar una escuela en el sur, pero lo que tiene que pagar una transferencia de \$250.000 pesos, entonces si ella trabaja con la Liga Santandereana de Fútbol porque hay que buscarla, que esa cifra no sea o no sea cobre o no se pague, porque realmente le estamos quitando espacios a nuestros niños. ¿Y si dicen que ese recurso es para uso de los escenarios deportivos que en la liga utiliza que los van a mejorar, que van a apoyar? Pues realmente en eso sí estamos fallando. Gracias presidente.

PRESIDENTE: ¿Listo, terminamos a usted con el concejal del deporte? Claro que es mayoritario, tiene en uso de la palabra la directora Silvia ¿Vamos 10 minutos, está bien directora? perfecto para que resuelva las inquietudes de los concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA NATALIA NIÑO DIRECTORA DEL INDERBU: Bueno, voy a tratar de resumir de pronto las respuestas para cada 1 de ustedes, con el debido respeto de la información que junto con mi equipo hemos podido



Versión: 02 JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 26 de 31

FOLIO 26

Fecha:

2017

garantizar en estos momentos, para la concejal nosotros contamos con indicadores para las metas las 5 metas que tenemos en este momento y entre ellas está una que es de los parques recrear. Cómo podemos o hacer articulaciones para recuperación del parque lineal, en este momento, las escuelas que habían en años anteriores se mantienen la de patinaje micro fútbol Y BMX, estas 3 escuelas de formación están en constante actividad, en el parque lineal y ahora comenzaremos en el parque que se abrió nuevamente hace unas semanas no recuerdo el nombre ahorita del parque, pero en el parque nuevo que se inauguró hace poco en cuanto a la participación juegos nacionales, nosotros tenemos como misionalidad niños hasta 13 años, los cuales en juegos nacionales no deben estar vinculados como actividad deportiva, inclusive lo digo como en nombre propio, yo tenía 14 y en mi época no pude participar en un juegos nacional por edad, entonces nosotros alcanzamos nuestra primera meta del Instituto por medio de la formación de los niños en los colegios y en las escuelas de formación es por eso que de pronto nosotros no tenemos esa participación, en juegos nacionales en este momento puedo decirle que estamos apoyando a los juegos inter colegiados en su desplazamiento en los juegos departamentales van como Bucaramanga, inclusive el día de ayer salieron unos cuantos buses con chicos a San Gil, al Páramo y a Matanza, que es como la parte que nos corresponde en nuestra misionalidad, ¿Qué hacemos en este momento? Por de pronto, con las personas discapacidad tenemos un tuvimos un convenio con Fundación de ASOPORMEN que con ellos dimos un apoyo para las diferentes actividades de los chicos y chicas discapacidad, bueno con respecto a las preguntas de la concejal María Carolina, quiero comentarte que en lo que tenemos ahorita de información en las periferias de la ciudad tenemos varias escuelas de formación en los diferentes barrios como lo son, ya te digo, Escuelas de formación de Grupos de la Juventud BMX escape, se realizan exhibiciones y constantes clases, estamos en realización de los Juegos Veredales en este momento con la participación de todas las veredas en el Corregimiento 1 tenemos 15 equipos en las en las disciplinas de fútbol, fútbol sala de mujeres, fútbol sala de hombres, corregimiento 2, 7 equipos en las mismas disciplinas y corregimiento 3, 14 equipos en las mismas Disciplinas, eso es lo que estamos nosotros avanzando en la periferia de las ciudad, obviamente teniendo en cuenta que el grupo es corto para tan amplitud de espacio. En cuanto a la uniformidad de los docentes, nosotros las escuelas de formación tenemos un uniforme para cada docente, el cual debe dar registro fotográfico a cada 1 supervisores con respecto a la uniformidad de ellos y en el espacio del norte, en el que la última pregunta, nosotros en este momento tenemos el desarrollo de las escuelas formación en el parque del Norte, las piscinas se encuentran inclusive podemos enviar registro correcto estado, fotográfico del mismo la única piscina que está desocupado es la del tobogán, por unos hechos de delincuencia que se presentaron últimamente y que preferimos, según dirección anterior, dejarlo quieto mientras podamos invertir más en la seguridad de todo el Instituto para mandar más vigilantes a



Versión: 02 Fecha: JULIO DE

JLIO DE CPOL-FT-01

Serie:

Página 27 de 31

FOLIO 27

la zona, por eso esa piscina está desocupada, el concejal Ávila, escenarios deportivos obviamente tenemos que hacer un repaso de cada 1 de los escenarios para ese profesionalismo que tanto queremos de los chicos desde los 13 años en adelante que pasamos a las ligas y a los clubes deportivos, nosotros contamos con un plus en frente a todos institutos de la de del país, creo уο, У profesionalización de todos y cada uno de los docentes de las escuelas de formación deportivas, las hojas de vida de ellos sí o sí, deben estar guiadas y lideradas por un licenciado o un profesional en el deporte para infundir esas clases a los niños, entonces quiero profundizar que ese es uno de los del plus de nuestro instituto y con respecto a los traslados de los deportistas, sería bueno una, una gran, una conversación con las ligas para que esto de pronto tenga un menor ¿Cómo se dice impase para cada 1 de los niños también? Bueno para el concejal Barajas muchas gracias por todo los aportes y pues seguimos trabajando para que el INDERBU sea el mejor Instituto del país, Para el concejal Martín bueno, necesitamos hablamos de mayor cobertura, yo quiero comentarle que en este momento está en desarrollo la Supercopa de micro Futbol, en donde hay 500 niños en los diferentes equipos jugando en las canchas de la ciudad, en la comuna 14, ya le digo, En la comuna 14 contamos con los deportes de micro, fútbol, fútbol y atletismo, en la comuna cuatro tenemos el micro futbol también y hablábamos también de la no cobertura de natación bueno, yo quiero comentarle que según supervisora de los contratos de escuelas de formación deportiva, la licenciada Janet, el docente que estaba en febrero, renunció y en el mes de marzo existe un docente para el programa talentos que dicta clases martes, jueves y sábado en el polideportivo de las Américas con el programa talentos es que talentos solo hay un profesor en donde se determinan los mejores de las escuelas de formación que pasan, como es como el siguiente paso y es el programa talentos que lo dirige un solo profesor para los diferentes deportes.

INTERVENCION DEL HONORABLE MARTIN JESUS OTERO LEON: Una moción presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra uso, la palabra Para el concejal Martín otero.

INTERVENCION DEL HONORABLE MARTIN JESUS OTERO LEON: Claro que podría ser una moción de aclaración, también esto directora, una cosa, aquí 1 no quiere contradecir, sí, yo lo que quiero es que realmente los niños se beneficien de las cosas ¿Sí, porque para ponerlo a contradecir, a mí me gustaría que me dijera cómo infunden ustedes? La información para que los niños sí lleguen a esos programas porque la verdad, vuelvo y les repito, no se trata acá de contradecirla a usted ni sus informes, sino porque uno va a los barrios y la gente le dice que no ven la inversión social de la alcaldía ¿No, no, no lo ven y hay muchísimos niños que no acceden a esos programas, entonces cómo ustedes dan esa información? ¿Para que estos niños que se benefician de estos programas o qué categoría tienen o cómo lo seleccionan? O sea, me gustaría saber para



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 28 de 31

FOLIO 28

que me quede claro cómo es esas convocatorias, Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe directora, gracias concejal.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA NATALIA NIÑO DIRECTORA DEL INDERBU: Bueno, nosotros tenemos una difusión para las escuelas de formación correspondiente a cada profesor hace su difusión, ya sea en medios por medio de redes sociales, por medio de información en cada uno de los parques, cada 1 de ellos debe cumplir con 5 grupos de 30 niños, alrededor de 30 niños a veces son más en donde les imparten clases dos veces a la semana y el programa talentos surge de un convenio con la UCC en donde ellos hacen unas evaluaciones y determinan cuáles son los mejores niños en las escuelas de formación y pasan al programa talentos, que es el programa que se nombra en este momento con este horario y ellos son los que acceden a ese horario que es un a ese programa que son un poco más reducidos que los 5 grupos de 25 a 30 niños, es un poco más especializado y pensando en el profesionalismo de cada niño para que pasen a y a ligas, pues es como la información por ahora de talentos en este momento bueno, hace 15 días se le entregaron unas ayudas alimenticias a todos los chicos del programa talentos, lo cual les ayuda también en uno del de los servicios o de lo de las actividades extras que damos a los programas talentos, que es esa ayuda complementaria alimenticia para los niños de estratos de 0 1 y 2, para la concejal Silvia bueno, estamos tratando de que esos parques que como usted bien lo nombra, hay cero porcentaje de inversión para los mismos de que estos sean canalizados por la Secretaría de infraestructura que ustedes saben nosotros con el INDERBU podemos hacer arreglos menores, trabajamos con cuadrilla verde, cuadrilla gris, que son arreglos pequeños, los cuales estamos tratando de solucionar.

PRESIDENTE: Tiene 5 minutos más directora.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA NATALIA NIÑO DIRECTORA DEL INDERBU: concejal Tito Rangel el empalme obviamente va a tener 111, actividad muy grande en esa relación de toda la ciudad, de cómo se ve y de qué queremos con la juventud se le hará llegar un informe con esa ese detalle de la inversión para los programas de juventud en las diferentes en las diferentes metas, bueno para el concejal Danovis, yo creo que este es uno de los escenarios más adecuados para resolver o para dejar y aclarar esas denuncias que hubo en ese medio de comunicación, denuncias las cuales son infundadas yo le puedo relacionar exactamente y cada uno de los contratos que se han venido desarrollando, e inclusive bajo la ley 996 de 2005 se tienen unas prohibiciones para la contratación durante ley de garantías, entre las cuales no está la contratación directa sin embargo, lo único que se quiere en el Instituto es dar continuidad con los diferentes programas que hemos venido nombrando, eso es lo que se ha hecho, se han adicionales los valores no corresponden a la realidad, no tienen fundamento legal las denuncias que hace el medio de comunicación no tienen ningún fundamento legal, son



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 29 de 31

FOLIO 29

probatorias y la Oficina jurídica está atenta a cada 1 de esas denuncias que vuelvo y digo son infundadas y de pronto buscan solo el daño personal, ¿Habla usted también del tema de mi hermano? Quiero poner realmente la voz en este momento en esta sala a decir que la familia es lo más importante para como sé que, para cada uno de ustedes y el haber involucrado a una parte de mi familia con denuncias infundadas, sin parte legal, ha sido bastante complicado para mí y para mi familia, no tiene ningún sentido que las respuestas que yo dé a los medios de comunicación se hagan a un lado. Todo tiene su soporte jurídico, yo no contraté ninguna póliza de seguro le recuerdo que la ARL es una contratación o un servicio de norma legal y es obligatoria para las entidades y si usted se pone a revisar en el INDERBU hay 19 funcionarios, ¿o sea que lo que dice en el medio de comunicación? Una contratación millonaria y de grandes sumas no es cierto, inclusive yo no era directora cuando se hizo ese cambio y él no tiene nivel de dirección ni de ni de poder de decisión, no, entonces eso está yo creo que bastante aclarado, de pronto hubo una tergiversación de comentarios y quedó mucho a la deriva para que la gente pensara cosas que no son, entonces, pues yo les agradezco a ustedes por el tiempo y al concejal Jorge se le va a pasar también por escrito el avance de los parques, recrear de la información que usted solicitó financiera y administrativa de los avances de los diferentes parques, la oferta deportiva como escuelas de formación tenemos 35 entrenadores o personas que están al mando de la situación de los niños, entonces, pues a veces es muy difícil llegar a cada una de las canchas, sin embargo, podemos hacer un puente con los diferentes clubes para que se dé pues la formación para todos los niños en todas las canchas de La ciudad agradezco a todos

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente me permite una emoción.

PRESIDENTE: Tienen uso la palabra por 2 minutos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias, presidente, doctora, antes que se vaya quiero como profundizar la posición que le manifesté, en primer lugar, yo quiero dejar claro que el INDERBU necesariamente está articulado con el Ministerio, necesariamente articulado con Coldeportes y necesariamente tiene que estar articulado con las políticas públicas y la ley del deporte, mi posición, como dice mi compañero Martín o mi solicitud es totalmente propositiva, doctora para agregarle valor y estoy plenamente de acuerdo con lo que dice el concejal Barajas quien mejor que un doliente frente al INDERBU, porque usted pero también quiero decirle que su sido doliente antecesora lo hizo bien también o sea usted no encontró tampoco un trabajo digamos, suelto, entonces, perdón, un minutico, entonces lo que yo recomendarle es la política pública, específicamente la línea estratégica dos, que habla de un liderazgo deportivo es una política que establece 2018, 2028, imposible que nosotros no articulemos con ella y no generemos ese resultado final del



Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 30 de 31

FOLIO 30

liderazgo deportivo regional que aumente la participación de Bucaramanga de Santander en cualquier escenario nacional o internacional y esta política viene con enfoque diferencial, me queda debiendo el dato de la población con discapacidad. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias. Doctora Silvia Natalia Niño por el informe de gestión vamos a continuar con el orden del día, señor secretario.

SECRETARIO: Continuamos con el quinto punto del orden del día, lectura, documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicación sobre la mesa, Sexto punto, proposiciones, no hay proposiciones, entramos a asuntos varios.

PRESIDENTE: No hay solicitud del uso de la palabra, entonces damos por terminado, bueno, primero le agradecemos por el informe de gestión a usted y a todo su equipo de trabajo seguir en la línea de dar buenos resultados mientras por lo que queda de este año, ese periodo de gobierno, ya se pueden retirar, muchas gracias y vamos a continuar entonces con el punto de asunto varios con la palabra de la concejal Marina.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: gracias, presidente, bueno, yo lo que quiero es sé que la mesa Directiva ha tenido todo el propósito y la intención de presentarnos una agenda que nos permita planificarnos mejor en este periodo que nos queda o en este mes que nos queda de sesiones ordinarias y quiero dejar constancia que no podemos nosotros trabajar efectivamente, con una agenda que se envía el día anterior al día siguiente y que adicional a eso, le corren la hora, le modifican la hora hay proyectos importantes radicados ya en la página del Concejo que tiene que ver con el POT con el presupuesto, con adicciones presupuestales y la Comisión primera quiero dejarlo constancia, no nos ha convocado, no nos ha citado, no sabemos cuál es la carta de navegación de la Comisión primera, que tiene un trabajo importante por hacer entonces, señor presidente nuevamente ratificar que es una obligación de la mesa directiva, agendar las tareas de desarrollo de esta plenaria de manera oportuna y regular, y es algo que no se está cumpliendo y esto aplica también para las comisiones, gracias presidente.

PRESIDENTE: el uso la palabra para Carlos Barajas

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente, sumarme a la petición que ha hecho Mi compañera Carolina, que igual que la doctora Silvia, sí Carolina hubiera estado aquí desde el comienzo otro gallo cantaría una mujer con todo el mérito para haber estado en el concejo desde el comienzo, presidente, sumarnos a esa petición de Silvia de Carolina y es que antes de acabar el periodo de sesiones ordinarias, se cite al señor Personero de Bucaramanga dejo un uniforme Carolina inconcluso fue tan irresponsable que nos mandó un delegado, aquí no necesitamos



Versión: 02 Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 31 de 31

FOLIO 31

delegado, es como cuando uno se va a casar, mandar delegado, no es poner la cara uno mismo y poner la cara al Concejo de la cara a la ciudad, yo sí quiero pedirle al señor presidente y quién es una muy buena labor que por favor agende la continuación del informe de la Personería.

PRESIDENTE: no existiendo más el uso de la palabra, damos por terminada la sesión del día de hoy, muchas gracias señor secretario.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

EL SECRETARIO GENERAL,

Contratista.

Revisado por: YESENIA LUQUE MONSALVE.

Elaborada por: Martha Patricia Velasco.

Contratista.